

SLEP Atacama releva valor de la EPJA en inicio simbólico del año escolar 2026

En dependencias del CEIA Copiapó, se realizó la ceremonia de inicio simbólico del año escolar 2026 de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), instancia que reunió a autoridades, equipos educativos y estudiantes, relevando el valor de esta modalidad formativa en el territorio.

La actividad contó con la presencia del alcalde de Copiapó, Maglio Cicardini Neyra, quien, a través de gestiones realizadas, hizo posible la participación de la Orquesta Sinfónica de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, cuyo aporte artístico otorgó un sello especial a la jornada, enriqueciendo este significativo encuentro.

Durante la ceremonia, la Directora Ejecutiva Suplente del SLEP Atacama destacó que la EPJA representa una oportunidad concreta para retomar trayectorias educativas, resignificar historias y proyectar nuevos futuros, reafirmando el compromiso con una educación pública inclusiva, equitativa y a lo largo de toda la vida.

En la misma línea, la directora del CEIA Copiapó, Amada Quezada Araya, relevó el sentido profundo de esta modalidad educativa, destacando el esfuerzo y la perseverancia de las y los estudiantes que deciden retomar sus estudios, así como el compromiso de los equipos educativos que acompañan estos procesos formativos.

En el territorio, el SLEP Atacama administra tres Centros de Educación Integrada de Adultos (CEIA), ubicados en las comunas de Copiapó, Caldera y Diego de Almagro, los que acogen diversas trayectorias educativas. A ello se suman las terceras jornadas que se desarrollan en el Liceo Tecnológico de Copiapó, el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de Tierra Amarilla y la Escuela Hernán Márquez Huerta de Copiapó, permitiendo compatibilizar estudios con trabajo y responsabilidades familiares.

Asimismo, el Servicio Local desarrolla procesos educativos en contextos de encierro a través del Liceo Edwin Latorre y el Liceo Luis Garrido Pavez, donde la educación se transforma en una herramienta clave para la reinserción, la dignidad y la generación de nuevas oportunidades.

La jornada también estuvo marcada por un emotivo y respetuoso minuto de silencio en homenaje a María Victoria Reyes, inspectora del Colegio Lezaeta, instancia que permitió recordar su compromiso con la educación y rendir tributo a su trayectoria al servicio de la comunidad.

Desde el SLEP Atacama se valoró este tipo de instancias que fortalecen el sentido de pertenencia y reafirman el compromiso con una educación pública que acompaña, incluye y abre oportunidades para todas y todos.



**NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
 JUZGADO : 3º Juzgado de Letras de Copiapó
 CAUSA ROL : C-3028-2018
 CARATULADO : BANCO DE CHILE/SOCIEDAD HORMAZABAL Y MASSO LIMITADA**

EXTRACTO DE REMATE DE INMUEBLES

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, Av. Copayapu N° 1134 - 2º piso - Copiapó, en juicio ejecutivo, Rol N° C-3028-2018, caratulada "BANCO DE CHILE con SOCIEDAD HORMAZABAL Y MASSO LIMITADA", se rematarán el **8 de abril de 2026 a las 12:00 horas**, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado: **1º.-** El DEPARTAMENTO A TRESCIENTOS UNO, ubicado en el tercer piso del Edificio de calle Colipi N° 484 de la Comuna y Provincia de Copiapó, signado en los planos como Torre Atacama, la BODEGAN N° 2001 y los ESTACIONAMIENTOS N°s 2001 y 2002 ubicados en el Segundo Subterráneo, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 3455 vuelta N° 2095 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1995; por el mínimo total de **\$173.839.466.-**. Los inmuebles mencionados, se rematarán como una sola unidad. Departamento N° A-301 (\$155.418.840) Rol de avalúo N°149-105; Bodega N° 2001 (\$3.684.124) Rol de avalúo N°149-447; Estacionamiento N° 2001 (\$7.368.251) Rol de avalúo N°149-328; y Estacionamiento N° 2002 (\$7.368.251) Rol de avalúo N°149-329, todos de la comuna de Copiapó. **2º.-** El DEPARTAMENTO A TRESCIENTOS DOS, ubicado en el tercer piso del Edificio de calle Colipi N° 484 de la Comuna y Provincia de Copiapó, signado en los planos como torre atacama, la BODEGAN N° 2006 y el ESTACIONAMIENTO N° 2015 del Segundo Subterráneo, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 3457 vuelta N° 2096 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 1995; por el mínimo total de **\$113.677.596**. Los inmuebles mencionados, se rematarán como una sola unidad. Departamento A-302 (\$102.625.221) Rol de avalúo N°149-106; Bodega N° 2006 (\$3.684.124) Rol de avalúo N°149-452; y Estacionamiento N° 2015 (\$7.368.251) Rol de avalúo N° 149-342, todos de la comuna de Copiapó. **3º.-** El LOCAL A-205, ubicado en el Segundo Piso de la Primera Etapa del Edificio denominado COSMOCENTRO PLAZA REAL, situado en calle Colipi N° 484, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 5797 vuelta N° 2831 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2010, por el mínimo de **\$224.319.647.-**, que corresponde a la tasación del rol N° 149-61 de la comuna de Copiapó. **4º.-** El LOCAL A-208, ubicado en el Segundo Piso de la Primera Etapa del Edificio denominado COSMOCENTRO PLAZA REAL, situado en calle Colipi N° 484, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 5801 vuelta N° 2834 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2010, por el mínimo de **\$65.977.504.-**, que corresponde a la tasación del rol N° 149-64 de la comuna de Copiapó. **5º.-** El LOCAL A-209, ubicado en el Segundo Piso de la Primera Etapa del Edificio denominado COSMOCENTRO PLAZA REAL, situado en calle Colipi N° 484, Ciudad, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, inscrito a nombre de Sociedad Hormazabal y Masso Limitada a fojas 5803 N° 2835 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2010, por el mínimo de **\$67.448.833.-**, que corresponde a la tasación del rol N° 149-65 de la comuna de Copiapó. El precio del remate del inmueble **se pagará al contado dentro de quinta día hábil** desde la subasta. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta del inmueble respectivo, a través de vale vista a la orden del Tribunal, el cual podrá ser presentado hasta el día hábil inmediatamente anterior a la fecha de la subasta entre las 10:00 y las 13:30 horas, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley N° 21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Mayores antecedentes en expediente virtual autos "Banco de Chile con Sociedad Hormazabal y Masso Limitada", causa Rol C-3028-2018, juicio ejecutivo, <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>

Colinda Margarita Milla Rodríguez
 Secretario
 P.JUD
 Descargado de marzo de dos mil veintiséis
 09:47 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>
 Código: XWSGBYMBGPX